



Quetzalcóatl no es suficiente

JUEVES DE ENCIERRO
**JULIO
PATÁN**

@juliopatan09



El Doctor Patán celebró en su día, y con entusiasmo, la ceremonia prehispánica con que echó a andar la Suprema Corte. Porque la Cuarta Transformación de la vida pública es, sobre todo, un ejercicio de autocrítica, ahora quiero rectificar un poquitín. Sí, la ceremonia fue maravillosa, pero podría haber mejorado. Se quedó corta. Hay que trabajar en ello.

¿Que México, si algo necesita, es limpias, devoción a las deidades prehispánicas y copal? Hombre, sí. Obvio. ¿Que las camisas, perdón: togas bordadas por las manos encallecidas de nuestros artesanos, por fin aupados a la dignidad que merecen, junto con los huipiles de las ministras, marcan una nueva era de la justicia patria? Obvio también.

¿Que lo del bastón de mando es un simbolazo? Pues claro. Es precioso. ¿Que nunca tendremos suficientes caracolas? Pues no, nunca. Pero, insisto, podríamos haber llegado más lejos. Aquí a su Doctor, ya pensándolo con calma, le hubiera gustado ver algo más cercano a eso que en los centros turísticos del Caribe solían llamar “espectáculos de luz y sonido”. Sí: la serpiente emplumada descendiendo so-

bre los ministros ungidos, y quiero decir físicamente, mientras los tambores se aceleran, en un paroxismo de luces que evoquen las alas del quetzal y la sinfonía de colores de los voladores de Papantla. Claro que sí.

También, se me ocurre, el Quetzalcóatl descendiente podría haber fungido de piñata. Imagínense a los ministros sacando dulces regionales, baleros, trompos y hasta sarapes para regalárselos, a manera de tributo, al pueblo bueno presente en la ceremonia, onda los libros de texto que formaron de niño a nuestro líder, el Ex Quinto Presidente Más Popular del Mundo.

También podríamos haberle reforzado la vestimenta autóctona a los ministros, un poco en la lógica del Museo Nacional de Antropología, con esos maniqués, cuidando además que esas prendas facilitaran lo de ponerse de rodillas.

Puestos a soñar, podríamos instituir una ceremonia de ese tipo para cada *Mañana*, cada sesión de las cámaras, cada rueda de prensa de un alcalde o gobernador. Nada más que los ministros tienen un mandato, y no deben olvidarlo: legislar para los pueblos originarios, con toda la fuerza de los usos y costumbres, aterrizando en la Constitución desde los matrimonios de niñas, hasta los linchamientos y los sacrificios de gallinas como el que ya nos tocó ver en San Lázaro. Sí: hasta que la dignidad se haga costumbre, para citar a los clásicos.

Quetzalcóatl no es suficiente.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.